



ECONOMIA PUBLICA.

VINOS.

CARTA II.

Mi apreciable amigo: señalé á vmd. en mi carta anterior las verdaderas causas del envilecimiento de nuestros vinos, sin exceptuar los de Jerez, y cuyo consumo se ha reducido considerablemente, aunque sean los que conserven mas estimacion. Si escribiese á vmd. solo, y con el objeto de convencerle de esta verdad, y de las que naturalmente se derivan de ella, aqui dejaria la pluma; porque supuesto el bajo precio de nuestros vinos, y su produccion inmensa en una gran nacion, enriquecida de un suelo tan hermoso y tan adecuado para ella, su libertad, su estímulo y fomento, es un principio que solo podrán desconocer el interés ó la preocupacion; pero me dice vmd., que quisiera inculcar estas mismas verdades á algun amigo fuertemente apegado á las antiguas máximas, á doctrinas desacreditadas, y á hechos que no pueden reproducirse, en nuestros dias, á no trastornar el órden de cosas, una portentosa revolucion económica.

Por lo mismo, me propongo corroborar con los hechos, aquellos racionios, siguiendo el órden natural de las ideas para darles todo el grado de claridad posible. Debemos persuadir y convencer; y cuando se procede con exactitud y precision, todas son pruebas, todas demostraciones, y se economiza una gran parte del camino. ¿Qué precios tienen á su embarque los vinos de Málaga; cuáles son los mercados que los consumen; qué relaciones

tienen sus precios venales y corrientes con los de Cataluña, Jerez, Benicarló, Vinaróz, y los llamados de la Rábita? Estos datos nos demostrarán: 1.º que todos los vinos, sin distincion, sufren los efectos de una demanda muy reducida; ó que se resiente de ellos la produccion, con ruina de nuestros cosecheros, porque lejos de procurarles un beneficio positivo, les acarrean grandes pérdidas, amenazándoles con mayores: los cambios son dice Mr. Tracy, la cadena social: el propietario abandona su tierra, cuando su valor y cultivo no le compensan sus sacrificios y su trabajo; el comercio no compra los frutos que no tienen salida, y que no le prometen el reembolso de sus anticipaciones y la retribucion de su industria; y no tienen salida, los frutos recargados que tienen que luchar con otros de menos precio, y no de inferior calidad. Vea vmd. aqui tres ideas, tres hechos correlativos, que se funden en uno solo, rigurosamente aplicable al comercio de nuestros vinos.

Los vinos de Casabermeja, provincia de Málaga, fueron en el año de 1830, desde 2 $\frac{1}{2}$ hasta 6 rs. arroba, segun su calidad, incluso los portes; y aunque en el presente año no se ha fijado el precio, por falta de compradores, puede suponerse que no excederán de aquella tasa: asi lo certifican su justicia y ayuntamiento en 21 de setiembre.

El precio del vino del Colmenar, provincia tambien de Málaga, fue en el año de 1830, de 5 $\frac{1}{2}$ á 6 rs. arroba, y un real y medio de portes. No lo tiene, en el dia, por las copiosas aguas de agosto; (certificado de su justicia de 23 de setiembre.)

Asi que, el término medio, es el de 6 rs.; y por mermas, refuerzo de aguardiente, faenas y demas gastos, podrá calcularse en 12 á 13 rs. arroba. ¡Y bien! ¿qué precio tiene este vino en la península? Tengo sobre la mesa una carta de Tarragona de 16 de agosto último: el vino tinto superior valia en aquella plaza 24 pesos fuertes, ó 480 rs. vn., que equivalen á 17 rs. arroba,



suponiendo la pipa de 28 arrobas. Se ha considerado, y no sé por qué, que los vinos de Málaga, llamados de licor, son superiores á los de Benicarló y Vinaróz. Si la asercion es fundada, ¿cuál no deberá ser su envilecimien- to, cuando el precio de aquellos es igual, sino superior, al de estos? Tengo una factura de embarque de 90 pipas de vino que hizo, á nombre ageno, don Juan Bautista Riberter de Vinaróz, en 27 de agosto último, que de- muestra, que el valor de cada pipa son 380 rs., á los que si se agregan 100 de la vasija, asciende á 480, como el de Málaga en Tarragona.

Vino de Benicarló, 90 pipas compradas á don José Vicente Sorti, por don Juan Bautista Riberter, las 76 remitidas con el jabeque S. Juan, patron Pedro Guasch; y 14 en el laud Sta. Bárbara, patron Diego Esperanza.

Por 2,766 cántaros, á 7 rs. $\frac{1}{8}$	19,707-25
816 idem, á 7	5,712-00

Gastos.

Derechos del medidor.	214-18	}	781-11
Del arrendatario.	00-00		
Del aguardiente.	32-17		
Portes á los carros de 81 pipas á 6 rs. hasta Vinaróz.	486		
A los peones por sacar el vino y llenar las pipas á 6 rs.	48		

Vino comprado en esta de Vinaróz.

433 cántaros de don Manuel Marti.

70 cántaros de don Francisco Es-
cribano.

54 cántaros de Bautista Reguart.

557 cántaros de vino de esta, á 7 rs.	}	3,899
— cada uno. Rs. vn. 3,899		
		<hr/>
		30,099-26

(68)

Suma de la vuelta.	30,099-26
<i>Gastos de este vino.</i>	
Al factor de probar dicho vino, y su trabajo, tanto de este vino, como del de Benicarló.	160
Derecho del embajador en esta.	20
Por dos peones, llenar las pipas en casa de sus respectivos dueños.	10
Por un carro para acarrear el vino de casa de los cosecheros al al- macén.	12
Por 127 arrobas de aguardiente, repartidas en dichas 90 pipas, á 17 rs. arroba, compradas en Benicarló á don José Vicente Sorli.	2.159
A los maestros toneleros, por com- posicion de dichas pipas, clavos y demas.	67
Por aguar dichas pipas al mar.	45
Por desembarque de 79 pipas de bordo del Jabeque, á 1 rl.	79
Por traginar dicho vino, tres peo- nes, 4 dias á 6 rs.	72
Por subsidio mercantil, á 2 rs. vn. pipa.	180
Por el arrendatario del aguardien- te, en esta, del total cargo de las 90 pipas.	58
Por embarque á la cofradía de 76 pipas con Guasch; y 14 pipas con Esperanza, á 4 rs. y 12 mrs.	470-26
Por aduana, registros, cumplidos y demas de los dos patrones.	68
Por comision y almacén á 2 p ^o /o.	670

34.170-18



(69)

No menos desventaja tiene el vino de Málaga, con respecto al de Adra y Albuñol. Tengo presente el certificado de los corredores de número y lonja de aquella plaza, de 28 de setiembre último; las ventas de vino de Albuñol, que es el único que se embarca en el partido de Adra, á bordo, ó sobre el muelle, que se han hecho desde el 26 de mayo á 21 de setiembre inclusive á $7 \frac{1}{2}$, $7 \frac{3}{4}$, $8 \frac{1}{4}$, $8 \frac{3}{8}$ de vn., cuyos precios son superiores á los de Málaga.

No puedo pasar en silencio una observacion muy curiosa é importante, ya que he tenido que tocar esta materia. Estos vinos no tienen otro punto de embarque para el extranjero y América, que Málaga. En él reciben los beneficios necesarios para sufrir sus largos viages; y aunque son propiamente vinos extraños, se embarcan bajo el nombre de Málaga. Supóngase, que para la clasificacion del derecho se distinguan estos vinos de los del suelo de Málaga, considerándolos como de calidad inferior. ¿Qué resultará de aqui, sino la confusion á su embarque de los unos con los otros, y el desnivel y ruinoso perjuicio á los de Málaga?

Veamos ahora cuales son los precios corrientes en los Estados-Unidos y rio Janeiro, que son dos puntos de su salida. Poseo una nota auténtica de los que tuvo en nueva York en agosto último. Aunque el vino de Cataluña tiene en aquel mercado, un precio casi igual al de Málaga, goza, sin embargo, de mas beneficio, pagando cinco céntimas menos de derecho, por galon. Ella nos revela, además, la diferencia del vino blanco de Málaga con el de Jerez, Canarias y Tenerife; diferencia muy perceptible, cuando los cálculos se fundan en el resultado final de las expediciones. Las vasijas, el flete y los gastos son unos mismos, como lo demuestran las siguientes cuatro formas, cuentas de venta de las que resulta, que el producto líquido del vino de Jerez, vendido en los Estados-Unidos, fue de $63 \frac{1}{6}$ rs. vn. arroba; el de Tenerife y Canarias $37 \frac{1}{4}$; el de Cataluña $20 \frac{1}{4}$; y el de Mála-

ga $17 \frac{1}{4}$, término medio. El vino, pues, de Málaga, considerado por su producto, ha sido inferior al de Cataluña en 3 rs., y al de Canarias en 20.

Primera proforma-cuenta de venta de 100 cuarterolas de vino de Jerez, con 300 galones, al precio medio de 155 céntimas. 93.000

Gastos.

Flete á 25 rs. vn. por cuarterola. Rs. vn. 2.500

Capa 5 p^o/o. 125 2.625

Seguro de mar, á 1 p^o/o. 930

Poliza. 20 950

Gastos fijos y derechos, en que estos últimos están calculados, á 15 centimas por galon; son 100 cuarterolas; á $4 \frac{7}{10}$ p^o/o. 9.500

Auméntase por los 35 céntimos que paga mas el vino de Jerez: son 3.000 galones á 35 céntimos. 21.000 30.500

Seguro contra fuego sobre rs. vn. 127,075 á $\frac{1}{8}$ p^o/o. 159

Poliza. 20 179

Comisiones y corretage sobre rs. vn. 127,254 á 5 p^o/o. 6.362 40.616

Líquido producto. . . . 52,384

Distribucion.

100 cuarterolas vacias á 50 rs. vn. . . . 5,000

750 arrobas de vino á $63 \frac{1}{6}$ rs. vn. . . . 47,375

52,375

Segunda proforma-cuenta de 100 cuarterolas de vino de Málaga, 3,000 galones á $54\frac{1}{2}$ céntimas. Rs. vn. 32,700

Gastos.

Flete, á $1\frac{1}{4}$	2,500	
Capa 5 p ^o /o	75	
Seguro de mar, á 1 p ^o /o	330	
Poliza.	20	350
<hr/>		
Derechos y gastos fijos á $4\frac{7}{10}$ en cuarterola.	9,500	
Seguro contra fuego sobre rs. vn. 46,000, á $\frac{1}{8}$ p ^o /o	57 $\frac{1}{2}$	
Poliza.	20	77 $\frac{1}{2}$
<hr/>		
Comisiones y garantía, 5 p ^o /o sobre rs. vn. 45,202 $\frac{1}{2}$	2,260	14,762 $\frac{1}{2}$
<hr/>		
Neto.		17,937 $\frac{1}{2}$

Distribucion.

Vasija 100 cuarterolas, á 50 rs.	5,000
Vino, 750 arrobas, á $17\frac{1}{4}$	12,937 $\frac{1}{2}$
De los $17\frac{1}{4}$ rs. vn. se ha de pagar:	
Primer costo del vino.	
Aguardiente.	
Vasija de almacen, que es diferente de la de embarque.	
Almacenage.	
Gastos de recibo, conservacion, embarque.	

Tercera proforma-cuenta de venta de 100 cuarterolas de vino catalan, 3,000 galones al precio medio de 63 céntimas. Rs vn. 31,800

Suma de la vuelta. . . . 31,800

Gastos.

Flete á 25 rs. vn. por cuarterola.	2,500	
Capa 5 p ^o / _o	125	2,625
Seguro de mar, á 1 p ^o / _o	320	
Poliza.	20	340

Gastos fijos y derechos,
en que estos últimos
están calculados á 15
céntimas por galón. Son
100 cuarterolas á 41⁷⁵/_o
rs. vn. 9,500

Dedúcese por las 5 cén-
timas que paga menos
de derechos el vino de
Cataluña. Son 3,000
galones, á 5 céntimos. 3.000. . . . 6,500

Seguro contra fuego sobre
rs. vn. 41,265 á $\frac{1}{8}$
p ^o/_o. 51-17
Poliza. 20 71-17

Comisiones y corretage so-
bre rs. vn. 41,336-17
á 5 p ^o/_o. 2,066-17 11.603

Líquido producto. . . . 20,197

Distribucion.

100 cuarterolas vacias, á 50 rs. vn. 5,000
750 arrobas de vino, á 20 $\frac{1}{4}$ rs. vn. 15,187-17
20,187-17

Cuarta proforma-cuenta de venta de 100 cuar-
terolas de vino de Tenerife y Canarias, 300
galones á 98 céntimos. Rs. vn. 58,800

(73)

Suma de enfrente. . . . 58,802

Gastos.

Flete á $1 \frac{1}{4}$	2,500	
Capa, 5 p $\frac{0}{0}$	75	
Seguro de mar, á 1 p $\frac{0}{0}$	590	
Poliza.	20	610
<hr/>		
Derechos á 15 céntimos y gastos fijos, á $4 \frac{7}{10}$ en cuarterola.		9,500
Aumento de 15 céntimos de derechos.		9,000
Seguro contra fuego, sobre 80,000 rs. vn., á $\frac{1}{8}$ p $\frac{0}{0}$	100	
Poliza.	20	120
<hr/>		
Comisiones y garantía, 5 p $\frac{0}{0}$ sobre 80,605 rs. vn.		4,030
		25,835
		<hr/>
		32,965

Distribucion.

100 cuarterolas vacias, á 50 rs. vn.	5,000
750 arrobas de vino á $37 \frac{1}{4}$	27,937
	<hr/>
	32,937
	<hr/>

Con tales demostraciones será ya inútil enteramente cuantas reflexiones pudiera hacer á vmd.; porque ¿de qué sirve los racionios en las ciencias de hecho y aplicacion, cuando estos han demostrado lo que se quiere? Me contentaré con estas muy breves palabras, para concluir esta materia. "Los vinos españoles, ó han perdido su antigua estimacion, ó los han reemplazado otros, ó han perdido sus mercados, ó todo esto es junto: ello es indudable, que ya no ofrece, ni á la produccion, ni al comercio, ventajas positivas. Tiempo vendrá, acaso, en que el interés individual, ó causas políticas y económicas reproduzcan las antiguas necesidades, y con ellas, la antigua riqueza.

Entretanto, no debemos dejar en seco un manantial tan fecundo de ella; y esto sucedería infaliblemente, si nos empeñásemos en producir lo que no podemos producir; en conservar un fondo que nos arruina: los hermosos viñedos desaparecerían, y un suelo adecuado para ellos, y poco propio para otra producción, abandonado por el propietario y por el colono, se convertiría en un erial. Aquí, pues, parece que debe sernos muy agradable repetir este principio: fomento, libertad, y libertad absoluta de los vinos, á su calidad.

Queda de vmd. su afectísimo amigo

Manuel María Gutierrez.



POESIA.

Ofreciamos en uno de los cuadernos anteriores algunas octavas del poema del coronel don Manuel de Zequeira y Arango, titulado: *El primer sitio de Zaragoza*: impreso en Nueva York: hélas aquí.

OCTAVAS.

Ya en las tranquilas ondas se mecían
 Los bajeles, del Céfito alhagados,
 Y á la luz de la Aurora, parecían
 Por la diestra de Flora dibujados:
 Las ninfas y sirenas acudían
 Al milagro de ver leños alados.
 ¡Extraña novedad, nunca allí vista,
 Y el portento mayor de la conquista!

En la descripción de las escuadras, se encuentran estos pasages.

En pos marcharon con marcial arrojo
 Doce mil: empuñando las espadas,

De pedernal cortante, y pavés rojo
 Guarnecido de láminas plateadas;
 Mostraban sus mejillas.... ¡Raro antojo!...
 De sangrientas pinturas salpicadas;
 Fiereza militar, moda arrogante,
 Con que visten de cólera el semblante.

Después del combate, que el autor describe con colores bastante vivos, dice:

Lloraba el padre sobre el hijo herido,
 Lloraba el hijo, como Hectór lloraba:
 Éste implora al amigo mas querido:
 Otro al pariente muerto lamentaba:
 Lloró Guatimozin, viendo perdido
 El triunfo y regio cetro que empuñaba;
 El imperio gimió con llanto tierno;
 Y lloraron las sombras del Averno.

La Fama entonces con celestes alas
 Entre amores y gracias descendiendo,
 Llenó de luces las etéreas salas,
 Al caudillo guirnalda ofreciendo:
 La esfera se vistió de ricas galas;
 Llegaba al cielo el armonioso estruendo,
 Entretanto que ornaba la victoria
 Las sienes del querido de la gloria.

Con armónicas voces las sirenas,
 Al dulce son de sus templadas liras,
 Alegraron de Tetis las arenas,
 Y entristecieron las sangrientas Diras;
 Mas canoras que amantes Filomenas
 También aplacan las funestas iras,
 Gratas Nereidas, sin cesar cantando,
 Los triunfos del magnánimo **FERNANDO.**

:

BOLETIN.

VARIEDADES.

EL MOTIN.

Sabido es que se dá este nombre á todo tumulto, movimiento ó levantamiento del pueblo, ú otra multitud, contra sus cabezas y gefes. Los motines no pueden ser de gusto de nadie, y solo se vé que los apetecen los que *nada tienen que perder*, y quieren sacar partido de lo que en español se llama "*A río revuelto.*" Los revolucionarios son muy afectos al *motin*, y este es uno de sus grandes recursos. Ello es cierto que los motines, si bien perturban momentáneamente el órden social, suelen dar su debida recompensa á los mismos que los promueven; mas no por eso deja el *motin* de ser artículo fundamental para los que procuran que la *Antesala* se meta en la *Sala*; porque en definitivo y último resultado, este es el pensamiento dominante de toda revolucion. Mucho pudiera decirse sobre el particular, y el asunto ofrece materia para reflexiones bien serias: pero como el *motin* es no solo subersivo, y trastornador de la armonía social, sino que tambien tiene su correspondiente aspecto ridículo, trasladaremos algunos apuntes satíricos contra los amotinadores, y ya que ellos hacen llorar á veces, bueno será reir un poco á su costa. Los párrafos siguientes son debidos á la ingeniosa pluma de Mr. *Colnet*, escritor frances, que vive en París, que se halla en situacion de apreciar á los motines en lo que valen, y que con su pluma brillante está haciendo una guerra terrible á los revolucionarios de todos los paises.

“¡Oh, tiempo dichosísimo este en que vivimos! No hay semana sin motin, grande ó pequeño! ¿*Por dónde anda hoy el motin?* pregunto todas las mañanas, antes de salir á dar mi paseo acostumbrado. Porque es bueno que se sepa que yo no soy apasionado del tal motin y que basta que él ande por un la-

do, para que yo me vaya por el opuesto. ¿Se forma el *motin* en el Norte? Voy al *Mediodia* á pasearme. ¿Pero por dónde no anda el *motin* ahora? Hase abrogado el derecho de correr por las calles, y usa tan ampliamente de esta licencia, que por mas precauciones que adopto para evitarle, maldito si puedo dar un paso, sin encontrarle. Hay ocasiones en que creo estar á cien leguas del *motin*; á lo mejor oigo gritos: ¿y qué es? ¿Qué ha de ser? El *motin*, que refluye: vuelvo pasos atras lleno de espanto, y heten vmds. que tengo al *motin* pegado á los talones. Algunas veces, á manera de un hábil general de ejército, divide sus fuerzas, y yo no evito su cuerpo de batalla, sino para caer en una de sus alas. Y no es á mí solo á quien acontece este desman; sino á un prodigioso número de honrados *paseadores*, que se maravillan de no tener (desde que se dice que la Francia es libre) la libertad de pasearse.

Vean vmds. sin embargo (yo se lo suplico) á lo que está expuesto un ciudadano pacífico, que paga exactamente sus contribuciones. ¿Pues no he de extremecerme al considerar que sin embargo de lo muy enemigo que soy del *motin*, puedo, cuando menos lo piense, verme detenido y arrestado como uno de sus promovedores, y autores? En vano diré: "*Cuenta, señores, que se engañan vmds. de medio á medio. Yo no soy de los del motin.*" Seguro está que me oigan, y á fé que, por pronta providencia, me plantificarán en el cuerpo de guardia mas inmediato. Afortunadamente no me encontrarán arma alguna ofensiva ni defensiva: he tenido la gran precaucion de despojarme de mi baston de estoque. Esta circunstancia será en mi proceso una circunstancia muy atenuante; y el equitativo *Jury* que sabrá apreciarla, me declarará (no hay que dudarlo) *no culpable*. En fin seré proclamado *inocente*; pero el inocente habrá pasado dos ó tres meses, ó acaso cuatro, en una cárcel, antes de haber obtenido un certificado de inocencia. Verdad sea dicha, que será pagarlo un poco caro.

Orden público y libertad. La revolucion de julio ha tomado esta divisa, y haciéndola justicia, forzoso es confesar que le es fiel en todo punto. No hay semana sin *motin*: esto es por lo que toca al *orden público*. ¿Trato de salir de mi casa? No puedo, sin exponerme á fatales encuentros, y sin temer que me den por la noche un mal albergue; esto es por lo que concierne á *la libertad*. Asi es que la revolucion de julio ha cumplido todas sus promesas: ¿qué mas hay que pedirla?... Paga sus deudas, no hay que decir: las paga, y bien.

Si el *motin* quisiera transigir conmigo, todavía pudiéramos entendernos. París es grande, y á fé que lugar hay sobrado para que en él quepamos el *motin* y yo. Pero si... Vaya vmd. á hacer entender razon al tal *motin*! Cuanto mas se le concede, mas exige. Hice no ha mucho un pacto tácito con el: y es este: "Párceme (me dije) que el *motin* se complace en hacer de las suyas en los alrededores de mi casa: pues bien.... Yo los abandono, y sus calles adyacentes, á fin de que cuando los *amotinados* se vean perseguidos muy á lo vivo por la guardia municipal y por los carabineros, puedan relluir á sus anchas, y no encuentren estorbos en sus evoluciones." Dicho y hecho: en el mismo dia en que me ocurrió esta idea, mudé de domicilio.

Pueden vinds. creer que no sin disgusto me separé de una casa en que moraba hacia tantos años. No dejé tampoco de compadecer á los mercaderes de aquel barrio, cuyas brillantes tiendas constituyen uno de sus principales ornamentos. ¿Qué diablos han de vender, cuando el *motin* se aparece por allí, ó dá anuncios de estar cerca? El *motin* y el comercio son cosas que no andan juntas: el *motin* ahuyenta á los compradores, y no acostumbra á comprar nada. No hace negocios sino con los que venden armas, y aun se dice que no suele pagarlos en moneda contante.

Desterrado de mi barrio, me refugié á los *boulevares*, y conté con poderme pasear en ellos con alguna seguridad. Yo habia dejado al *motin* un terreno bastante extenso, y parecia-me que podia contentarse con él. ¡Disparate! El buen *motin* invadió tambien mi refugio. No hubo mas remedio que cederle el puesto... y ¡qué de ruido no metió!... ¡Qué de extragos no hizo! ¡Qué libertades las suyas! Hasta las sillas rompió, arrebatado por su cólera, y nadie le ha pedido indemnizacion: ni aun los arrendadores y dueños de ellas. ¿Quién ha de querer pleitos con un *motin*?

Quedábame aun el jardin de las Tullerías, y con efecto.....

El autor continua especificando el modo que el motin tuvo de ahuyentarlo de cuantos sitios escogió para refugio: describe con el mayor ingenio y con la sátira mas punzante la parte ridicula de semejantes alborotos; y concluye de esta suerte:

"Los viajeros aseguran que hay en un extremo de París un jardin que llaman el *Jardin de Plantas*. ¿Me iré á pasear á él? Lejillos está, y la diversion acabará por ser una fatiga. Mas vale estarme en mi casa, y asi es, que no salgo de ella

hace tres días. El *motin* me ha condenado, lo mismo que á todos los paseadores de la Capital, á estar preso en mi cuarto, y Dios sabe cuando podré salir de mi encierro. Así es como somos libres en el día. Confieso que paso muy malos ratos, porque me gusta mucho pasearme; fuera de que el paseo conviene á mi salud. Cuando no me paseo, estoy malo, y pierdo el apetito. No es decir esto que me haga falta un apetito igual al de algunos diputados que van á comer á casa de sus protectores; pero en fin, sea como fuere, no puedo prescindir de comer algo.

Por lo que á mí toca, quisiera pedir al *motin* un favor: á saber, que estándose quieto en su casa, me dejase salir de la mia, y volver á mis saludables paseos. Para esto convendría que acabasen los suyos ¿Y cuándo acabarán? Preveo que mi arresto será largo. De todos modos, deseo que el *motin*, en cuanto á poderme pasear ó no, me dé sus órdenes: yo las espero: pero le suplico que *que no me las comunique verbalmente.*

ESTADO DE LA MUSICA EN INGLATERRA.

Una simple ojeada que se eche sobre la historia de la música en Inglaterra, bastará para convencerse de que comparativamente estaba este arte en un estado mas próspero, cuando el gobierno lo protegía, que cuando le abandonó á solo el favor público. Enrique VIII era hábil músico: componía y daba tanta importancia á su cualidad de contrapuntista, como á su dignidad de Monarca de Inglaterra. Llamó á su corte compositores célebres franceses y galo-belgas, los cuales crearon escuelas en que se formaron músicos distinguidos, que brillaron bajo el reinado de Isabel. Aquella Princesa cultivaba la música con acierto; animaba á los artistas; los empleaba en la corte, y mantenía una escuela de jóvenes para su capilla. La decadencia de este arte empezó por la abolición de la música eclesiástica, consecuencia de las turbulencias religiosas que estallaron, bajo el protectorato de Cromwel; y las grandes mudanzas de política interior, que se siguieron á la revolución de 1688, acabaron de arruinarlo. Quedó reducida á lista civil, en términos que no la era posible sufragar á los gastos para mantenimiento de las escuelas de música, no considerándose ya éstas sino como objeto de mero lujo. Todo fue degenerando, siendo muy particular,

que desde una época, de la que se cuenta la prosperidad de Inglaterra, no haya tenido la música mas que una existencia muy precaria en los tres reinos. Purcell, cuya educacion armónica precedió á la revolucion, es casi el único músico inglés que se acreditó posteriormente á ella. Se citan tambien á Arne y Arnold, que verdaderamente tuvieron mérito en el estilo de su época (1740 y 1760); pero que son muy inferiores á los antiguos músicos ingleses del tiempo clásico. Es muy notable en la historia de la música de Inglaterra, el haber sido el solo pais que ha tenido cátedras de música en las universidades. En Cambridge y Oxford se conferian grados de bachiller y doctor en música, no pudiéndose obtener sino despues de oposiciones y exámenes rigurosos. Estos ejercicios se miran ya con desprecio, y la cualidad de doctor en música ha dejado de ser un título recomendable. Cuando Haydn fue á Inglaterra, se quiso restituir al doctorado músico su antiguo esplendor, confiriéndoselo; pero los pobres doctores ingleses del dia son tan poco dignos de su ilustre comprofesor, como se ha hecho grotesco y ridículo el doctorado músico. El ingenio elevado con la alta ciencia, y prodigiosa fecundidad de Hoendel, consoló á principios del siglo XVIII á la Inglaterra de su decadencia en este ramo, naturalizándose en ella, componiendo sus bellas obras sobre palabras inglesas, y dedicando todos sus esfuerzos al buen éxito de la ejecucion. Entonces empezó la preponderancia de los músicos extranjeros en Londres. Fueron sucesivamente llamados de Italia los mejores cantantes é instrumentistas. Geminiani fundó una escuela de violin: posteriormente Abel, Cretien, Bach, Cramer el padre, Clementi, J. B. Cramer, Dussek, Viotti, Dragonetti y otros grandes artistas se fijaron en aquella capital, y perfeccionaron el gusto; mas con la particularidad de no haber podido llevar completamente á cabo el objeto, que se proponian, pareciéndose la música en Inglaterra á aquellas plantas exóticas que no pueden vivir bajo cielo distinto del en que nacieron, sino á fuerza de desvelos y de estufas. Los oratorios de Hoendel, ejecutados á veces por 500, á 600 músicos con un efecto indifinible, indicaban en ocasiones, que los ingleses conocen lo grande y lo bello; pero se echa de ver el gusto y hábito de lo mezquino. Por lo demas, si se exceptua á madama Billington y Bra-haur, la Inglaterra no habia producido talento alguno músico digno de citarse antes del siglo XVIII. Parecia que cada año empezaba de nuevo la educacion de los ingleses, en esta parte; y si de cuando en cuando se notaba alguna mejora, era solo en

la alta sociedad, es decir, en una clase que ama las artes, pero no se desvela en sus progresos: el pueblo y clases medias se desentendian de tal intento, porque esta tendencia general no puede producirla sino la educacion pública. Presentábase el mal como irremediable, cuando algunos aficionados mas celosos é ilustrados conocieron la necesidad de establecer una escuela de música, cuyos cimientos se echaron del mismo modo, que se hace todo en Inglaterra, esto es, con una suscripcion; y aunque una existencia tal, sea á lo menos precaria, lo cierto es, que la generosa intencion de los asociados ha dado ya frutos. Hay jóvenes artistas, tanto de composicion, como de instrumentos, que parecen destinados á desmentir la comun opinion que se tiene de los ingleses, considerándolos como inhábiles para cultivar este arte con buen resultado.

MISCELÁNEA.

NOTICIAS VARIAS. = He aqui una anécdota curiosa que acaba de ocurrir en Paris y que tiene relacion con una de las grandes capacidades parlamentarias de la Francia. Dos diputados estaban hablando: el uno era Mr. Royer-Collard; el otro era Mr. Ondilon-Barrot. «Sabe vmd. Sr. mio (dijo el primero al segundo) que hace mucho tiempo que le conozco.» El diputado del extremo izquierdo quedó como sorprendido. — Si, sí (continuó Mr. Boyer-Collard) hace cuarenta y algunos mas años que os llamabais *Phetion*.» (Los que no ignoran la historia de la revolucion francesa, saben que Phetion era uno de los miembros mas furiosos de la convencion.) = Un diario de Nueva-York refiere que hace doce años la fragata francesa la *Aretusa* fue atacada por el cólera-morbo delante de Anópolis, y el remedio eficacísimo que empleó contra tan atroz calamidad, fue el de hacer mucho uso de agua de arroz y un poco de láudano, bebido el todo en cortas dosis. De ciento cuarenta personas enfermas, una sola pereció. = Un huracan terrible hace poco que ha convertido en ruinas la *Barbada*, que era una de las mas bonitas colonias inglesas de las Antillas. El día 10 de agosto último á las diez de la noche, el huracan rompió con toda su fuerza. Tres mil personas han sido víctimas de esta calamidad, = Del 10 al 12 de setiembre, nueve personas solamente cayeron malas del cólera en Petersburgo: cinco murieron: cuatro curaron. = Un periódico inglés refiere que las comidas que se han dado el año último á los directores de la compañía de las Indias, han costado sobre diez y seis mil duros: los almuerzos nueve mil, y el carbon y las luces cinco mil. = La flota holandesa se compone en el dia de ciento sesenta y una velas; dos navíos de noventa cañones, seis de ochenta, uno de setenta, tres de sesenta, catorce de cuarenta y cuatro, seis de treinta y dos, diez y seis de veinte y ocho, catorce de veinte, diez de diez y ocho, tres de

catorce, uno de doce, tres de ocho, cuatro grandes buques de vapor armados y noventa lanchas cañoneras. = Los periódicos italianos anuncian que el 11 de setiembre se han sentido en Parma oscilaciones subterráneas muy violentas que han durado ocho minutos: los habitantes huyeron á las plazas públicas y á los campos: los caballos se agitaban en sus cuadras: en fin, los perros ahullaban espantosamente por las calles. Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Venecia en el mismo dia, aunque con menos intensidad.

AVISO UTIL. = Lo es con efecto, si el anuncio siguiente, publicado en un periódico de Paris, no resulta pertenecer á aquellas engañosas con que el charlatanismo pone en contribucion la credulidad del vulgo. Dice así:

Descubrimiento importante. «Nadie hasta ahora ha encontrado un arbitrio eficaz para hacer desaparecer ciertas manchas que algunos individuos traen al mundo cuando nacen; en las que las hay de muy diferentes géneros. *Mr. Didier*, químico, *las quita todas*, sin que quede el menor rastro de ellas. Prueba *con hechos* su oferta, y no quiere que le paguen si miente. Su descubrimiento vá sin duda á meter gran ruido; habrá muchas gentes que duden de la posibilidad del negocio; pero *lo dicho dicho*. Vayan los incrédulos á la calle *du Cloitre notre Dame*, núm. 10, de doce á cuatro por las tardes, y allí verán que no se les ha dicho mas que la pura verdad.»

GUERRA DE LOS OMNIBUS Y DE LAS DAMAS BLANCAS. = En Paris se entiende por *Omnibus* unos grandes coches que contienen 20 personas, y lo mismo por *Damas blancas*. Los primeros están pintados de negro, y de blanco los segundos. Una nueva guerra se ha encendido, no hace mucho, entre unos y otros, y segun las apariencias, no cesarán las hostilidades hasta la total destruccion de una de las dos *grandes moles* beligerantes. Dos egércitos compuestos de *Omnibus* y *Damas blancas* se hallan continuamente en campal batalla. Gritos, amenazas, encontrones, demandas, quejas judiciales, son los instrumentos mortíferos de tan sañudos adversarios. Por mas de veinte veces ha intentado el tribunal correccional el hacer un *armisticio cochiril*, y por otras tantas han sido inútiles sus esfuerzos. En poco ha estado que un tal *Thois*, cochero de las *Damas blancas*, y un tal *Valder*, conductor de *Omnibus*, no hayan hecho del pavimento del tribunal un horroroso campo de batalla. *Thois*, quejándose, expuso que su elegante coche salia de la puerta San Martin, precedido de un pobre, pero maligno *Omnibus*, y peroró así; = «El ratero *Omnibus* se paró de repente: yo no podia sugetar mis fogosos caballos, ni tampoco impedir el que se acercase el coche de *Valder*, el cual los rechaza á golpes. Se promueve una acalorada disputa: el conductor del *Omnibus*, armándose de una gran llave, me hace una horrible herida en la frente, y yo dejé el campo, aunque con honor, porque conservé mi látigo.» No dijo mas Francisco I. cuando escribió á su esposa, después de haber perdido la famosa batalla de Pavia: la respuesta suya fue lacónica y digna de recordarse, pues dando cuenta del éxito de la batalla, dijo: «*Todo se ha perdido, menos el honor.*» ¿No puede decirse con respecto á la batalla *cochiril*, que vá referida: «*Todo se perdió menos el látigo?*»

EXTRAORDINARIA CONSERVACION DE DOS VIDAS. = Una de las mas singulares narraciones que podremos ofrecer á nues-

tros lectores, es la de una escena de la horrorosa época del *terror*, en la revolución francesa, copiada de una obra reciente y verídica. Dice así:

« Dos individuos, padre é hijo, apellidados *Roux*, que aun viven y están empleados en la oficina de marina en Tolon, fueron condenados á muerte despues de la evacuacion de aquella plaza por los ingleses, bajo el pretexto de que habian hecho traicion á su patria. Se enviaron con otros nuevecientos hombres al lugar llamado *le Champ de bataille*, para ser alli fusilados juntos. Sin haberseles formado proceso alguno, y sin permitirseles la menor explicacion tocante á su conducta, los arrancaron del seno de sus familias, y fueron conducidos al lugar de la egecucion. Cuando todas las victimas estuvieron reunidas y formadas en peloton en el centro de este campo, acercaron una porcion de cañones y metralla, como tambien un regimiento de caballería y otro de infantería para acabar de una vez aquellos á quienes hubiese respetado el cañon. Los dos Roux fueron separados: temiendo el hijo que el fuego de la artillería no le matase en el acto, y le hiciese padecer mucho, se acercó cuanto pudo á los cañones, de tal manera, que la fuerza sola de la explosion lo arrojó á tierra, y el instinto de la propia conservacion, le sugirió fingirse muerto, cuando se dispuso que cargase la caballería. Un dragon le dió un sablazo en la espalda, cuya herida, aunque dilatada, no era profunda ni mortal: y al pasar la infantería, notando que aun se removía, le dieron un culatazo en la cabeza, que privándole del sentido, no le permitió valerse en muchas horas. Dejaron á estas desgraciadas victimas tendidas en el campo para enterrarlas al dia siguiente, y entretanto, los presidarios, á quienes habian concedido libertad, acudieron y despojaron á los infelices de cuanta ropa pudieron. Durante la noche fue recobrando el jóven Roux sus sentidos: con la mayor dificultad pudo traer á su memoria lo ocurrido: los horrores de aquel dia se presentaron al fin á su imaginacion: se levantó para huir, si le era posible, de esta escena de muerte, y entonces se apercibió de que estaba desnudo y ensangrentado. Se ocupó en buscar alguna ropa con que cubrirse, y al esforzarse en desnudar á uno de los desgraciados á quien aun habian dejado alguna parte de sus vestidos, conoció que tambien este tenia vida. Júzuese cuál seria la sorpresa de ambos, el desgraciado á quien socorria era su padre. Solamente los dos escaparon de esta carnicería. Con mucha dificultad pudieron hacerse con la ropa necesaria, que quitaban á las demas victimas, para salvarse de tan espantosa escena. Felizmente para ellos, no habian dejado centinela alguna en este campo de matanza, y los Roux volvieron sin obstáculo á su casa: pero con la mayor dificultad lograron entrar en ella. A deshora de la noche, la desconsolada familia no creyó que pudiesen venir á turbarlos, sino para proveer de nuevas victimas la sed de sangre de los agentes de la anarquía y de la destruccion. Con la mayor prisa se vendaron las heridas, y antes de amanecer se retiraron á una casa de campo que poseian á algunas leguas en lo interior de la provincia, en donde permanecieron ocultos hasta que desapareció el imperio del terror. Regresaron entonces á Tolon causando la mayor sorpresa á sus amigos y conocidos. Estos dos hombres viven aun, estimados y respetados de sus conciudadanos, que jamás olvidan los pormenores de su venturosa salvacion.

SIMPLICIDAD. = Llevaron á un enfermo una muger para que le asistiese, la cual sabia hacer maravillosamente muy esquisitas con-



servas. Habiéndoselo dicho al enfermo, exclamó este lleno de gozo: «Bendito sea Dios»... ¡Pues, señora, ya que vmd. tiene tan gran habilidad para hacer conservas, *conserveme* vmd. la vida; que es lo único que necesito.

BAILES DE LOS IROQUESES. = Las danzas de estos salvajes son un símil completo de la guerra. Se amenazan con las mazas (rompe cabezas) y con las achas; y fingen arrojarse al enemigo dando ahullidos espantosos. Cuando los europeos presenciaron por primera vez estos simulacros de la guerra, se estremecieron. Para bailar se adornan con diademas de plumas, se pintan el rostro, y acurrucados como los monos, escuchan á sus gefes con un silencio respetuoso.

IDEAS SUELTAS SOBRE LA AGRICULTURA. = Que ella sea la principal depositaria de los tesoros del mundo, pocos lo dudan, y muchísimos lo creen como axioma. Que, como bienhechora de los hombres, sea el único eje, sobre el cual gira la gran máquina del comercio, es igualmente cosa demostrada. Que de sus progresos ó decadencia resulte la mayor ó menor felicidad de un país, es asunto evidentísimo; y por lo mismo, nadie debe extrañar que tantos y tan esclarecidos literatos le hayan dedicado sus vigilias y sus tareas; pues es el mas justo, el mas inocente, el mas interesante objeto en que pueden emplearse los hombres que se precian de ser verdaderamente filantrópicos. ¿Por qué, pues, no han de hacerse ensayos, para perfeccionar mas y mas semejante ramo de ocupacion? ¿Por qué no se han de buscar todos los medios de mejorar la situacion de muchos labradores, sacándolos del estado de ignorancia y pobreza á que los tienen reducidos rancias y envejecidas preocupaciones en varios puntos relativos al mecanismo de su ejercicio? Nada de cuanto se haga á favor de la agricultura, queda perdido, y cuantas mejoras, alivios, y utilidades se puedan proporcionar al labrador, son otros tantos tesoros que se derraman por el país, y que enriquecen prodigiosamente á sus habitantes. Decia Enrique IV de Francia, que él no se creia dichoso, sino cuando supiese que habia llegado á conseguir que los aldeanos ponian una gallina en el puchero; y decia bien, porque donde el labrador es rico, ningun otro estado puede ser pobre. La agricultura hace vivir al labrador; éste gasta el producto de sus granos en las tiendas de los mercaderes; estos mantienen á los fabricantes y demas artesanos; y finalmente vuelve el dinero por medio de un giro indispensable á las manos del mismo labrador que vende su cosecha á los mismos que con su industria le han facilitado toda suerte de comodidades. Procuremos pues que los agricultores sean felices; y este es el mejor de los recursos contra el abandono de los holgazanes, contra la dejadez, y contra la miseria.

LOS INSECTOS DE UN DIA. = Aristóteles dice que hay unos pequeños animales á las orillas del rio Hypanis, que no viven mas que horas. El que muere á las 8 de la mañana, fallece en su juventud; el que á las 5 de la tarde, en su decrepitud.

Supongamos que uno de los mas robustos *hypanienses* fuese, segun estas nociones, tan anciano, que habiendo comenzado á existir al rayar el dia, por la fuerza extraordinaria de su temperamento, haya tenido una vida activa el espacio de 43,200 segundos, ó lo que es lo mismo, 12 horas. Durante tan larga sucesion de instantes, por experiencia, y por las reflexiones de lo que ha visto, debe haber adquirido gran sabiduria: él ha mirado á sus semejantes morir al me-

dio día, como criaturas dichosamente libres de las incomodidades de la vejez, y tiene para contar á sus nietos una tradicion asombrosa de hechos anteriores á todas las memorias de la nacion. El enjambre juvenil, compuesto de seres que habrán vivido como una hora, se aproximará con respecto al venerable patriarca, y escuchará con admiracion sus discursos instructivos. Cada acaecimiento parecerá un prodigio á aquella generacion; la extension de un día la creará la duracion entera de los tiempos, y el crepúsculo será llamado en su cronología la era de su creacion. «La virtud sola es la que siempre existe.»

VELOCIDADES. = La velocidad que lleva una bala de cañon se calcula en unas 500 varas por segundo. — En el movimiento diurno, ó rotacion de la tierra, los puntos del ecuador llevan la velocidad de 555 varas por segundo. — El viento recio corre de 30 á 35 millas por hora. — El uracan lleva una velocidad de 100 millas por hora. — La velocidad de un buen galgo llega á 88 pies por segundo. — La de un navio bien velero de 19 pies por segundo. — El sonido ó conmocion del aire corre unas 400 varas por segundo.

LAS MOMIAS. = (Hecho histórico.) = Cuando morian en Francia los antiguos miembros del Senado conservador, se embalsamaban sus cuerpos, y bien debidamente fajados y enresinados, se llevaban á su morada última.

Un industrioso *artista embalsamador* propuso hace poco en Paris, al Señor Gran Referendario de la Cámara de los Pares; que le adjudicase la empresa del *embalsamamiento general* de los Pares de Francia, y ofrecia *momificarlos* lo mas barato que fuese posible.

Mucho fue con esto el embarazo del Gran Referendario. «Señor (decia él al pretendiente) no puedo, por ningún título, vender la piel del lobo antes de matarlo.» = Vá testualmente su conversacion.

«Señor Marqués: yo haré las cosas en conciencia.»

«Señor: yo estoy perfectamente convencido de ello: ¿pero cómo quiere vmd. que ponga ese artículo en el presupuesto particular de la cámara de los Pares?»

«Es que sé un procedimiento egipcio.»

«Me alegro mucho.»

«Sí señor: no me sirvo sino de aromáticos de primera calidad.»

«Señor mio: esa es una dicha para los que vmd. embalsamare; pero yo no puedo presentar semejante proposicion á mis cólegas.»

«No obstante, Señor Marques; si tuviérais la bondad de anunciarles que tengo para embalsamarlos un procedimiento egipcio... Me hago punto de honor de embalsamar á toda la Cámara de los Pares.»

«La Cámara os lo agradece infinito.»

«Puede formarse de toda ella una hermosísima coleccion de momias, y será lástima que se desperdicie la coyuntura de mi ofrecimiento.»

«Muy bien, muy bien, mas por ahora no tenemos la menor prisa de...»

«De todos modos, Señor Marques, me recomiendo á vos, y desde luego prometo embalsamaros tambien, cuando os llegue el turno. No olvidéis como he tenido el honor de deciroslo, que lo verificaré al tenor de un procedimiento egipcio.»

«No sabemos aun que se haya cerrado la contrata. De todos mo-

dos, *esta balsámica habilidad* es cosa que debe llegar á noticia de todos los aficionados, por si gustan aprovecharse de ella.)

LA MAYOR DE LAS NAVES. = La mayor embarcacion que hoy se conoce en este mundo, es la *Mahmoud*, acabada de construir en Constantinopla, que debia botarse al agua á principios de este año. Su largo es de 234 pies, sus costados tienen 4 pies 6 pulgadas de espesor. Sobre su primer cubierta ha de montar cañones largos de bronce del calibre de 32, y en el entrepuente bajo del calibre de 18; ademas de otros varios cañones que mandan enormes balas de piedras. La mayor embarcacion antigua de que haya memoria, era el Gran Miguel, construida en 1503 por Jaime IV de Escocia, uno de los primeros Monarcas de la cristiandad que volvió seriamente su atencion á la marina. La embarcacion escocesa tenia las dimensiones del arca de Noé: cuantos operarios se pudieron reunir trabajaron en ella un año y un dia. La madera que se empleó en su construccion consumió los montes del reino de Fije; y la suma que costó que entonces era enorme, llegó á 30,000 libras esterlinas que pagó la tesorería escocesa. Algunos escritos dicen que la historia de esta embarcacion es fabulosa; pero Lindsay de Pitscottie afirma que es verdadera: dice que el Gran Miguel tenia 6 cañones en un lado, 3 grandes culebrinas dos á popa, una á proa, y 300 cañones de pequeño calibre. Estaba tripulada con 300 marineros 120 artilleros y 1,000 hombres de guerra. El Gran Miguel en su tiempo era ciertamente una maravilla. El *diario de agricultura trimestre*, dice: para dar una idea de la enorme cantidad de madera necesaria á la construccion de un navio hemos de observar que 2,000 toneladas, ó 3,000 cargas se computan por uno de 74. Ahora, contando 50 robles en el acre de 100 años de duracion, y que la cantidad de cada árbol sea una carga y media, serian necesarios 40 acres de bosque de roble para construir uno de 74, y la cantidad crece en una razon grande en los navios de linea. La duracion de estas vastas máquinas se computa de 14 años sin deterioro.

CAUSA HORRIBLE. = Acaba de verse una en Brema, que excede los limites de la comprension humana. Una muger llamada Margarita Tin, se casó en 1808 á la edad de 20 años con un tal Mitember. Tuvo siete hijos de este matrimonio, de los cuales tres sobrevivieron á su padre que murió en 1815. En el mismo año y en pocos meses, murieron el padre de Margarita, su madre y sus tres hijos; en el año siguiente murió un hermano único que tenia: en 1817, la viuda volvió á casarse con el llamado Got-friet con quien habia tenido relaciones ilícitas aun antes de la muerte de su primer marido. Pocos dias despues de la boda, Got-friet murió subitamente. Seis años despues iba Margarita á casarse con un tal Cimerman, cuando éste tambien murió de repente. En 1826, Margarita vendió su casa al llamado Runf, conservando en ella un cuarto para vivir, y á pocos meses la muger de Runf murió asimismo. El 6 de marzo de 1828 éste observó que un poco de tocino preparado por Margarita contenia una sustancia extranjera: le hizo examinar por su médico, quien encontró en dicha sustancia una gran cantidad de arsénico. Margarita fue de resultas conducida á la cárcel. Se ha averiguado que esta infame muger ha envenenado á un gran número de personas, de las cuales quince han muerto y diez y siete han sobrevivido á la influencia del veneno. En sus interrogatorios ha confesado que motivos de interés son los que en varias ocasiones le han conducido

á semejantes crímenes, y que en otros ha sido arrastrada por una especie de instinto que la hacia divertirse en dar arsénico, y deleitarse en ver morir á las gentes que lo habian tomado. El abogado defensor se ha apoyado en esta declaracion para sostener que dicha muger estaba loca, y por consiguiente destituida de toda intencion criminal. Esta defensa ha sido infructuosa y el *monstruo enoquenador* fue condenado á muerte y conducido al suplicio. La cortaron el cabello. La pusieron una camisa llena de cintas negras y un gorro blanco, y de un solo golpe la cabeza fue separada del tronco. Se han contado mas de treinta y cinco mil espectadores que han acudido de todos los contornos para presenciar el castigo de una muger tan inauditamente atroz. Pereció acompañada de la execracion y de las maldiciones generales.

ENTIERRO DE BONAPARTE. = (*Sacado de las páginas de oro de Sir Walter Scott.*) = «No quedaba otro arbitrio que abrir una tumba para el Ex-Emperador de los franceses en la misma roca á que se vió reducido en sus últimos años; cosa que él esperaba sin duda, puesto que habia designado el parage en que queria se diese reposo á sus cenizas. Era este una pradera escondida y de corta extension, llamada *Valle de Glane* ó de *Haine*, en la cual habia una fuente, á que acostumbraban ir los criados chinos á llenar los cántaros de plata de Napoleon. En aquellos contornos no habia sitio mas ameno y sombrío, al cual iba con frecuencia el famoso prisionero, á descansar al pie de los frondosos llorones que circundaban la fuente. Despues de colocar el cadáver en el aposento, á donde fueron á verle todas las personas de distincion de la isla, fue conducido el 8 de mayo al lugar de la sepultura. Iba cubriendo el ataúd, en vez de paño funeral, la capa que Napoleon llevaba puesta en la batalla de Marengo, y le acompañaban todas las personas de su servidumbre, vestidas de luto; y en seguida, el gobernador, el almirante y los demas magistrados y gefes de la isla, estando la tropa sobre las armas. No permitiendo el camino; que el carro fúnebre pudiese llegar hasta la huesa, los granaderos ingleses llevaron en hombros el cadáver. El capellan Vignoni hizo el oficio propio de la ceremonia, al extruendo de los cañonazos del navio Almirante, que los repetia de minuto en minuto. Al meter en la tumba el ataúd se le hicieron tres salvas consecutivas; y por fin, se colocó en cima una piedra enorme, sirviendo de cubierta al *reducido espacio que era ya suficiente morada para aquel, á quien vino estrecha toda la Europa.*»

COCHES CON VELAS. = En la gaceta de los Países-Bajos se lee el artículo siguiente. = «Varios periódicos han hecho memoria, no hace mucho tiempo, de un carruage con velas que habia andado por el carril de hierro, en el camino cerca de Charlestown, en razon de 12 á 15 millas inglesas por hora (1). Un periódico de nuestro pais reclamó inmediatamente la gloria de semejante invento en favor del célebre Simon Stevin, de Brujas. En efecto, esta gloria le pertenece, y sin duda nuestros suscritores leerán con gusto algunos pormenores relativos á una experiencia de un carruage con velas, hecha hace mas de dos siglos, y con mejor éxito que hoy dia en Inglaterra. «Simon Stevin, natural de Brujas, preceptor del Príncipe Mauricio de Orange-Nassaco, statuoder de la república batava, era al mismo tiempo cuartel maestro general de los ejércitos. Uno de los in-

(1) La milla inglesa consta de 5,777 pies españoles.

ventos mas notables de este sábio matemático, es el de un carruage con velas y su timon correspondiente. Pocos dias despues de la batalla de Nieuport, el Príncipe Mauricio convidó á varias personas de distincion que se hallaban entonces en el Haya, para dar con él un paseo en la playa de Scheveninger, en un coche sin caballos. Los convidados eran 28, entre ellos el hermano del Rey de Dinamarca, el embajador de Francia en el Haya, y el almirante de Aragon, Mendoza.

Grande fue la admiracion de los concurrentes al ver aquel tren particular; pero fue todavia mayor cuando le vieron salir con una velocidad extraordinaria. Púsose al timon el Príncipe Mauricio, teniendo con la otra mano la escota de la vela. Corria un viento sueste bastante fresco, y en menos de dos horas llegaron los pasajeros á la aldea de Patten, á 14 leguas de Scheveningen. Cuando menos se esperaba, aparentó el Príncipe no poder reprimir la velocidad de su carruage, y dejó que entrase en el mar. Con esto se apoderó de los pasajeros el mayor terror; pero el Príncipe, virando rápidamente de bordo, dió á conocer que era tan buen piloto como general experimentado.»

El célebre Hugo Grocio, á la sazón muy jóven, era uno de los viajeros, y es el que nos ha dejado una descripcion de esta singular travesía, repetida últimamente en Inglaterra. El buril de Jacobo de Geyn ha reproducido en un grabado aquel gran carruage de velas, y otro mas pequeño: los dos se conservaron largo tiempo en Scheveningen, y el mas pequeño todavia existia en 1802.

RESEÑA DE PUBLICACIONES NUEVAS. = Entre la multitud de las que diariamente se anuncian, merece citarse con aprecio la titulada: «*El Propagador de conocimientos útiles*, que publica D. José Luis Casaseca. Sabemos que el autor, deseoso de corresponder al aprecio que ha hecho el público de ella, ha adoptado las bases siguientes. = *El Propagador* se dará á luz por cuadernos, de los que saldrá uno cada mes, sin día fijo, desde el presente octubre. La edicion será en 4.º menor, con mejor impresion, confiada á la cuidadosa inteligencia de don Miguel de Búrgos. Está abierta la suscripcion, únicamente en Madrid, en la librería de Cuesta. = *Composiciones poéticas á la Sra. Concepcion Rodriguez*: librería de Razola. Son una oda de don Juan Antonio Suarez, y otra de don Joaquín Roca Cornet. En ambas se recomienda el estro de sus autores, y la del Sr. Roca se distingue por los bellos sáficos y adónicos en que está escrita. = *Compendio de la historia de los árabes, ó de su dominacion y guerras en España*: librería de Munaiz. Es una traduccion de la obra de Florian, pero siempre útil para la mas fácil inteligencia de esta parte de nuestra historia. = *Observaciones sobre el abastecimiento de aguas de Madrid, y el modo de aumentarlas*: por don Francisco Javier Barra. El asunto de este folleto, y el nombre de quien le ha escrito, son motivos suficientes para recomendar su lectura. Librería de Sojo.

MUSICA. = Tenemos á la vista una coleccion de *cuarenta ejercicios y estudios progresivos de vocalizacion, con algunas observaciones sobre el canto y la parte orgánica y material de la voz*, compuestos y dedicados con Real permiso á S. A. R. la Serenísima Señora Doña Luisa Carlota, Infanta de España, por don Mariano Rodriguez de Ledesma. Este cuaderno grabado é impreso en Londres con toda elegancia, corresponde al gusto y conocimientos del hábil

profesor á quien se debe. Se divide en capítulos que tratan, de la voz, de las diferentes especies de voz, del canto, de la manera de ligar los sonidos, del portamento de voz, de la voz del pecho y de cabeza y del modo de unirlos, de la respiracion, de la flexibilidad, y de la apoyatura. El señor Ledesma, que en el dia es profesor de la Real Academia de Música de Londres, ha querido poner por escrito los elementos y progresos del arte del canto para el uso de sus discípulos, dándoles de este modo un conjunto sistemático conforme á los principios que muchos años de experiencia le han hecho conocer como mas útiles. Los profesores imparciales hallarán estos ejercicios fundados en los buenos principios del arte, y en el gusto de la época presente, habiendo en ellos el autor excitado la aplicacion de los que se dedican á practicarlos, uniendo lo agradable con lo útil. — «La primera y mas esencial cualidad del canto (dice el señor Ledesma en su prólogo) es la de formar sonidos agradables: para esta primera operacion (como para todas las que constituyen un cantante) son tan distintos los medios de que necesitan hacer uso los que se dedican á este arte, como es distinta la complexion de sus individuos: unos forman, ó dan con mayor facilidad los sonidos graves que los agudos: otros al contrario: muchos dan á su voz en los medios y agudos mas pureza que en los graves: en otros se advierte mas dureza y rispidez en los medios que en los graves y agudos: unos necesitan aspirar y respirar con mas extension que otros: y hay algunos que para formar con su voz cualquier sonido, tienen que esforzarse demasiado, porque necesitan anticipar su respiracion mucho tiempo antes del regular en que comúnmente se hace, en atencion á que su voz no sigue el impulso de su voluntad. Se podrá decir que la dureza y actitud en la voz se puede disipar por medio de una buena enseñanza en el canto; pero la experiencia ha demostrado que si bien en algunos puede suceder así, no obstante, en los mas solo podrá reformarse un poco, porque hemos oido cantantes de gran reputacion, adquirida con justicia, cuyos sonidos graves no eran tan puros como los medios y agudos, y aun nos atrevemos á decir eran duros: otros, cuyos sonidos medios eran duros y desagradables, siendo bellos y puros sus agudos y graves: y otros, cuyos medios y graves eran puros y de buena cualidad, y sus agudos duros. Por estas razones seria preciso hacer un método para cada individuo, á fin de indicarle la senda que debiera seguir desde su primera enseñanza para el canto, poniendo suma atencion en desvanecer y desarraigir aquellos defectos y vicios de la naturaleza que mas se opongan al logro de una entera perfeccion; porque el arte bien aplicado y dirigido puede no solo purificar y dar flexibilidad á la voz, sino aumentar y hermohear las mejores disposiciones naturales. El genio para el canto es el que no se puede adquirir con el arte; siendo la mejor cualidad para cantar bien, por lo que vemos con frecuencia individuos de una voz excelente ó de las mejores, que no son tan buenos cantantes como otros, con quienes la naturaleza no fue tan generosa respecto á su voz, pero que los dotó con mas genio que á los primeros.»

Aconsejamos á los aficionados á la música que se proporcionen estos ejercicios del señor Ledesma; y los profesores pueden sacar de ellos gran partido para los adelantamientos de sus discípulos.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuacion se expresan, desde el 24 al 30 del mes de setiembre último, han sido los siguientes:

FRUTOS.

FANEGA CASTELLANA. ARROBA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

PROVINCIAS.	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acete.	Vino co- mun.	Aguardien- te.	Vaca.	Carnero.	Focino.	Jornal del campo.
Alava.....	35	17	25	34	84	23	46	20	37	1	6	1	26
Aragon.....	28	13	14	39	66	24	37	8	24	1	»	3	»
Asturias.....	26	19	22	26	62	34	45	26	66	»	24	»	»
Avila.....	29	12	»	54	57	»	43	21	50	»	30	1	22
Burgos.....	32	12	»	42	72	30	43	14	43	»	28	1	26
Cataluña.....	40	19	28	43	43	22	36	10	23	1	17	2	17
Córdoba.....	33	14	25	63	79	24	25	22	54	1	»	2	»
Cuenca.....	27	12	18	51	76	19	34	13	23	»	»	1	7
Extremadura...	32	15	»	92	85	31	36	20	»	»	»	»	»
Guadalajara...	25	11	»	53	82	23	33	14	40	1	22	1	17

FRUTOS.

FANEGA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

ARROBA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

PROVINCIAS.	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acete.	Vino común.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.	Tocino.	Jornal del campo.
-------------	--------	---------	-------	---------	------------	--------	--------	-------------	--------------	-------	----------	---------	-------------------

Guipúzcoa.	30	21	22	33	76	»	44	20	56	1	»	2	»
Leon.	26	10	»	35	47	34	43	15	41	»	»	1	33
Madrid.	31	11	»	60	87	22	36	21	46	1	1	2	20
Málaga.	47	18	30	15	80	21	34	17	58	1	1	3	28
Mancha.	25	8	»	50	65	20	28	17	29	1	1	2	17
Murcia.	39	15	24	47	70	18	30	15	41	»	1	8	»
Navarra.	28	13	18	41	58	»	43	6	13	3	4	»	»
Palencia.	29	12	»	44	69	28	41	13	28	»	»	1	22
Salamanca.	26	11	»	43	48	24	38	14	40	»	»	2	12
Santander.	38	21	27	33	»	»	»	16	»	»	»	2	17
Segovia.	29	12	»	36	59	21	40	19	45	»	1	1	26
Sevilla.	47	16	29	59	83	28	28	26	50	2	2	4	18
Sierra - Morena.	30	12	»	50	52	18	23	22	60	»	1	6	22
Soria.	27	12	14	43	67	24	40	13	38	1	1	2	24



FRUTOS.

FANEGA CASTELLANA. ARROBA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

PROVINCIAS.	Trigo.	Gebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acete.	Vino común.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.	Tocino.	Jornal del campo.
Toledo.	30	10	»	60	98	23	32	24	36	1	17	3	4
Valencia.	42	17	22	39	64	19	32	8	26	4	2	2	5
Valladolid.	23	9	»	40	59	26	33	15	25	»	1	2	3
Vizcaya.	42	19	29	34	104	25	46	18	39	1	»	2	5
Zamora.	23	10	»	»	51	»	50	13	25	1	»	2	4

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes:

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	{ Málaga. } 47	Alava. 35	{ Valladolid. } 23
	{ Sevilla. } 21	Córdoba. 14	{ Zamora. } 8
Cebada.	{ Guipúzcoa. } 21		Mancha. 8
	{ Santander. } 30		
Maiz.	Málaga. 30	{ Asturias. } 22	{ Aragon. } 14
		{ Guipúzcoa. } 22	{ Soria. } 14
		Valencia. 22	
Judias.	Extremadura. 92	Guadalajara. 53	Málaga. 15
Garbanzos.	Vizcaya. 104	Búrgos. 72	Cataluña. 43
Arroz.	{ Asturias. } 34	Valladolid. 26	{ Murcia. } 18
	{ Leon. } 34		{ Sierra-Morena. } 18

TERMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
<i>Caldos.</i>			
Aceite.....	Zamora. 50	Cataluña. }	Sierra-Morena. . . 23
Vino comun. . .	{ Asturias. } 26	Extremadura. . . . 36	Navarra. 6
	{ Sevilla. }	Madrid. }	Navarra. 13
Aguardiente. . .	Asturias. 66	Santander. 16	
		Vizcaya. 39	
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Navarra. 3	Málaga. 1 24	Murcia. » 22
Carnero.	Navarra. 4	Salamanca. 2 12	Asturias. » 26
Tocino.	Sevilla. 4 18	Aragon. }	Palencia. 1 22
		Cuenca. 3	
		Guadalajara. . . . }	

TERMINOS DE PROPORCION.

	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
FRUTOS.			
Cereales			
Carnes.			
Tocino.	4	18	4
	Sevilla.	Murcia.	Palencia.
		Toledo.	Córdoba.
		Asturias.	Leon.
		Búrgos.	Palencia.
		Guadalajara.	Salamanca.
		Málaga.	Sevilla.
		Mancha.	Sierra-Morena.
		Santander.	Valladolid.
		Segovia.	
		Soria.	
		Toledo.	
		Zamora.	
Jornal del campo.	26	4	3
	Guipúzcoa.		
Carpes			
Alfalfa			

MEMORIA DE BOLSAS

OBSERVACIONES.

1.^a Las copiosas aguas han producido algunos daños en los frutos, que aun se estaban recolectando en la provincia de Córdoba; y las avenidas, que por la misma causa se han experimentado en el partido de Orihuela, han causado tambien perjuicios notables.

2.^a La cosecha de uva es muy abundante en la provincia de Palencia; buena, en la de Segovia; y en la de la Mancha que se creia fuese pingüe, ha quedado reducida á menos que regular.

3.^a Las enfermedades estacionales van disminuyendo en todas partes, atribuyéndose este alivio al influjo de las aguas.



Asimismo á los aficionados á la rama que se propone en esta (sección) del artículo, y los profesores que han de dar á sus discípulos...